

Montevideo, 20 de noviembre de 2011

Hacia un acuerdo educativo con todos

La educación ha vivido momentos difíciles en esta última semana. Los desencuentros sucedidos al interior de la ANEP son en sí mismos hechos preocupantes; pero, además, en el contexto de grandes esfuerzos nacionales de construcción de consenso, resultan aún más preocupantes. Por ello hemos trabajado intensamente para labrar la mejor solución. Alcanzamos en el día de ayer en el Consejo Directivo Central una salida que recoge una significativa convergencia de opiniones. Deseamos enfatizar este aspecto: la misma ha contado con el respaldo de representantes designados por los partidos políticos así como por los docentes. No ha sido una decisión unánime -como hubiésemos deseado- pero ha evidenciado una convergencia importante. Este énfasis quiere poner en primer plano una convicción: en nuestra perspectiva, los desafíos que tiene ante sí la educación pública exigen un compromiso de todos. No adherimos a la visión que enfrenta actores políticos y actores sociales; los encuentros que el país reclama deben lograr la mayor amplitud. Las instituciones educativas, las organizaciones estudiantiles y de trabajadores, los partidos políticos, las cámaras empresariales, las instituciones científicas y culturales y toda la rica variedad de expresiones de la sociedad debe poseer un espacio en tal proceso. La propuesta de renovación educativa que impulsamos posee esa vocación: contribuir a la construcción de un acuerdo educativo con todos.

Así lo hemos expresado en la sesión del 11 de octubre en el Senado de la República, donde la ANEP, en el pleno ejercicio de su autonomía, manifestó su vocación de contribuir a los entendimientos nacionales en este terreno y hacerlo participando en la ruta propuesta. Así lo queremos manifestar hoy ante la opinión pública del país.

Es obvio que tarea tan exigente requiere esfuerzos enormes de diálogo; a veces parece no entenderse. Una lección importante que debiéramos extraer de estos últimos acontecimientos es que la construcción de políticas educativas de largo plazo demanda acuerdo en torno a las ideas orientadoras fundamentales pero exige asimismo el compromiso en recorrer procedimientos sólidos de tramitación de los disensos. Un desacuerdo respecto de un programa que está previsto en la Ley Presupuestal, se inscribe en las orientaciones estratégicas de la ANEP, está orientado por una comisión coordinadora con representantes de todos los consejos y cuyas acciones fundamentales deben ser aprobadas – al igual que todos los programas de innovación educativa – por el Consejo Directivo Central, no debería haber generado repercusiones tan extraordinariamente desproporcionadas. En general, es preciso continuar trabajando en ambos aspectos: la búsqueda de la convergencia en las ideas y el ejercicio del diálogo abierto y plural.

Hemos puesto nuestro cargo a disposición del Sr. Presidente de la República; defenderemos estas ideas desde el lugar en que nos toque actuar en la Educación Pública.

José Seoane
Presidente - ANEP